



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 21 de noviembre de 2024
Hora: 02:00 p.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Dirección Municipal de Planificación	Avances de Proyectos	Nelson Salazar Hernández
7.	Municipalidad	Presentación de Personal de la Policía Municipal	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
8.	Policía Municipal	Plan de Trabajo	Sr. Braulio Juárez
9.	Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito	Informe de avances realizados del año 2024	Lic. Maritza Velásquez Molina
10.	Dirección Municipal de la Mujer	Informe y avances de los programas que se tienen en la DMM	Karen Irlanda Culajay
11.	Alcaldía Municipal	Informe de los años dorados	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
12.	Alcaldía Municipal	Informes de Proyectos	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
13.		Puntos Varios	
		Cierre de sesión.	

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 15-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. b) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 02) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 03) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 04) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 05) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 06) Representante del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, Rosa Isabel Boch Boror, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1769 22636 0101. 07) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 8) presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. 9) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. 10) Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. c) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor

Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 93948 0302 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular; 3) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 4) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II; 5) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. b) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Jorge Zacarías Rabanales Encargado de la Sub Estación de la PNC. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Licda Maritza Velasquez Molina Juez de Asuntos Municipales de Tránsito, Nelson Salvador Salazar Hernandez Director Municipal de Planificación, Braulio Juárez Subcomisario de la Policía Municipal y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirigiéndose al pleno, da la bienvenida a cada representante: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece por la participación activa en cada una de las reuniones programadas en el presente año 2024, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. El Secretario Municipal da lectura a OFICIO-CAP. 0271-2024 Ref/JCCS/mdb de fecha 20 de noviembre 2024 presentado por el Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano Coordinador a.i. Distrito IV Sumpango Sacatepéquez, a través del cual presenta por escrito el estar ausente en la presente reunión, asignando a Aura Liliana Paredes y al Dr. Carlos Díaz en su representación. **TERCERO ORACIÓN:** La señora Elida Judith Gómez Ramírez presidenta del COCODE Sector el Estadio Zona 3 y miembro del COMUDE, dirige la oración de acción de gracias a Dios por la vida, salud y disponibilidad de cada uno de los participantes en la reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre el municipio proveyendo salud, bienestar, seguridad y trabajo. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración;

4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Avances de Proyectos; 7) Presentación de Personal de la Policía Municipal; 8) Plan de Trabajo; 9) Informe de avances realizados del año 2024, del Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito; 10) Informe y avances de los programas que se tienen en la DMM; 11) Informe de proyectos 12) Puntos Varios y 13) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO**

NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: AVANCES DE PROYECTOS:** Toma la palabra el Director Municipal de Planificación Nelson Salazar Hernández, dirigiéndose al COMUDE ampliamente informa:

PROYECTOS RECEPCIONADOS Y LIQUIDADOS

PROYECTOS DE ARRASTRE EJECUTADOS CON FONDOS CODEDE FINALIZADOS Y LIQUIDADOS

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 9A AVENIDA, SECTOR EL CHIJULIN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. -

-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 3A. AV. PROLONGACION Y 3A. CALLE B, SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 1A AVENIDA DE LA 7A CALLE DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q 135,569.51

Estimación No. 1 Q 62,251.30

Pago de Liquidación Q 73,318.21

Pago Total Q 135,569.51

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Proyecto ejecutado por Administración Municipal

Monto total del proyecto Q. 255,972.98

- MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA EN 1A AVENIDA 5-12 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q 709,000.00

Monto contrato modificado Q 965,879.00

Estimación No. 1 Q 186,379.00

Estimación No. 2 Q 399,979.00

Estimación No. 3 Q. 171,150.00

Pago de Liquidación Q 208,371.00

Pago Total Q 965,879.00

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q 798,000.00

Monto contrato modificado Q 904,865.50

Estimación No. 1 Q 462,428.00

Estimación No. 2 Q 410,037.50

Pago de Liquidación Q 32,400.00

Pago Total Q 904,865.50



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000983

PROYECTOS EN PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION

-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO EN 3A CALLE A 8-22 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q 3,120,345.00

Estimación No. 1 Q 883,252.98

Estimación No. 2 Q 1,204,435.88

Pendiente por pagar Q 1,032,656.14

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 3A AVENIDA PROLONGACION Y 3A CALLE B, SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Ejecutado por Administración Municipal, en proceso de recepción.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

- MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) EN LA 0 AVENIDA 6-72 DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q. 750,000.00

Estimación No. 1 Q. 348,900.00

Pendiente por pagar Q. 401,100.00

- CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 896,546.00

Estimación No. 1 Q. 481,949.15

Estimación No. 2 Q. 145,688.72

Pendiente por pagar Q. 268,908.13

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 898,885.00

Monto contrato Modificado Q. 1,257,090.00

Estimación No. 1 Q. 314,840.00

Estimación No. 2 Q. 348,900.00

Pendiente por pagar Q. 593,350.00

-MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SECTOR GUACHIPILINES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 1,401,070.20

Estimación No. 1 Q. 733,396.20

Pendiente por pagar Q. 667,674.00

-AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A. CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q.520,000.00

- CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; ejecutado por Administración Municipal.

Finalmente informa que esta próximo a la recepción de plicas del proyecto MEJORAMIENTO MERCADO LA CUCHILLA, esta por dar inicio el proyecto PAVIMENTO ENTRADA LA COLONIA ZONA 4 y esta en proceso el proyecto ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LA JOYA ZONA 2.

El presidente del COMUDE agradece la información, hace mención que en relación al funcionamiento del pozo de la zona 3 se encuentra en gestión ante la Empresa Eléctrica para la trifásica; La señora Alcira Cifuentes informa cuando se iniciara el proyecto de la colonia, indicando el presidente del COMUDE que se esta en espera de la adjudicación definitiva para realizar el contrato correspondiente y dar inicio; además hace mención que se esta trabajando en el proyecto de la señalización del municipio.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE PERSONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL: El presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, hace mención que a consecuencia del incremento de hechos delictivos que han ocurrido en la población, teniendo en cuenta la exigencia de los vecinos de la falta de seguridad por parte de la Policía Nacional Civil, en ese sentido el Concejo Municipal aprobó reestructurar la Dirección de la Policía Municipal, razón por la cual el día de hoy procede a presentar ante el órgano del Consejo Municipal de Desarrollo a los subdirectores de la Policía Municipal señor Braulio Antonio Juárez Aspuac estará trabajando el plan de trabajo de la policía municipal con el fin de dar seguridad a la población del municipio y Walter Ortega Blanco trabajara en la capacitación de personal tanto en defensa personal y el uso adecuado de las armas. **OCTAVO: PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO:** En el orden de agenda toma la palabra el señor Braulio Antonio Juárez Aspuac Subdirector de la Policía Municipal, ampliamente informa que a solicitud del Concejo Municipal está llevando a cabo el plan de trabajo a mediano y largo plazo en virtud de brindar seguridad a la población, poniéndose a la orden de la población, mencionando la importancia de la cultura de la denuncia, así como da a conocer que se está trabajando en la coordinación de la búsqueda de un joven que se encuentra desaparecido, también da a conocer que a partir de la presente semana de la presencia de la policía municipal desde tempranas horas del días en las paradas y lugares solitarios con el fin de advertir a los delincuentes que somos un municipio organizado, brinda su número de teléfono 35954744 el cual esta en servicio las 24 horas. La señora Magdaligia Martinez hace mención que cuando la PMT termina su turno sobre la 0 avenida pasan varias motos a excesiva velocidad; la presidente del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, se encuentran organizados por lo que solicita la colocación de mantas "Vecinos Organizados" y el apoyo en rondas; el Subdirector indica que se tomara en cuenta y con la aprobación correspondiente se apoyara, El presidente del COMUDE indica que se tomaran cartas en el asunto amparado con la ley para trabajarlo en forma preventiva teniendo muy en cuenta hasta donde se puede actuar como municipalidad. La representante del COCODE 10ª. Avenida zona 1 informa que se llamo a la policía el día sábado debido a que un vecino hizo disparos al aire preguntando como continúan el caso debido a que la policía llevo en su momento, pero no se sabe si le dieron seguimiento; Indicando el presidente del COMUDE que el representante de la PNC dará información al respecto. El representante de la PNC Jorge Zacarias Rabanales informa que se verifico la dirección y nadie puso la denuncia respectiva, actualmente la subestación cuenta únicamente con 4

elementos estando anuente a brindar apoyo a otras entidades y a otros municipios, se cubren rutas; siendo su horario las 24 horas agradece el apoyo de la municipalidad y se encuentran trabajando, el Alcalde Municipal hace ver a los presentes la importancia de poner su denuncia correspondiente, además informa que esta situación ha sido presentada en las reuniones del CODEDE, debido a las estadísticas se considera que nuestro municipio es tranquilo sin embargo, la realidad es muy diferente y se debe a la falta de denuncia lo que mantiene la estadística muy baja; el presidente del COMUDE solicita a la PM y PMT un trabajo a consciencia y coordinación del trabajo. La presidente del COCODE 8ª. Avenida zona 3 Estadio Municipal da a conocer que unas personas que se encontraban disparando en el sector el día sábado, se llamo a la PNC se presentaron, pero no hicieron nada al respecto y otros casos sospechosos que se han dado, por lo que pregunta que pueden hacer como vecinos. El presidente del COMUDE, solicita al representante de la PNC consignar a las personas que se encuentran bebiendo y alterando la paz, si el Juzgado no actúa se puede hacer un escrito al Organismo Judicial informando la situación; el presidente del COCODE Sector La Joya zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez solicita accesibilidad para cualquier situación que se de en los sectores del municipio, dando algún otro número de teléfono para comunicar la emergencia, el presidente del COMUDE da su número telefónico 52031031; número telefónico de la PNC 30248227. **NOVENO: INFORME DE AVANCES REALIZADOS DEL AÑO 2024:** La licenciada Maritza Velásquez Molina Juez de Asuntos Municipales de Tránsito a través de una presentación visual da a conocer:

INFORME DE AVANCES EN EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO, EN EL AÑO 2,024:

1. Se realizó un registro y archivo digital, en orden numérico y cronológico, de los vehículos consignados desde el año dos mil dieciséis, hasta el año dos mil veinticuatro, con el fin de documentar su existencia y estado en que se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos.
2. Se elaboró el Reglamento de Depósito Municipal de Vehículos y Objetos que Obstaculicen la Vía Pública de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, el cual previa revisión, fue emitido por el Honorable Concejo Municipal mediante punto TERCERO del ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO GUIÓN VEINTICUATRO, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro.
3. Se llevó a cabo la Inspección a Unidades de Moto-taxi, Buses Escolares, Buses Extraurbanos, con el fin de determinar si los vehículos cumplen con los requisitos de seguridad, comodidad, estado físico, mecánico, funcionamiento y equipamiento que exige la ley y reglamentos de tránsito vigentes.
4. Se notificaron varios avisos a propietarios de vehículos que han permanecido estacionados por más de treinta y seis (36) horas consecutivas sobre la vía pública, esto con el fin que los retiren de manera voluntaria e inmediata, por la razón que al adquirir un vehículo automotor el propietario debe tener el espacio adecuado para su resguardo en cada una de sus viviendas y así no constituir un obstáculo para el paso peatonal y vehicular. Así también con el fin que las zonas de estacionamiento regulado puedan ser utilizadas exclusivamente por visitantes o personas de nuestros alrededores que realizan sus compras en los diferentes negocios de nuestra localidad.

5. Se ha gestionado con el Departamento de la Policía Municipal de Tránsito, el nuevo sistema para Multas e Infracciones de Tránsito, el cual le permite a las distintas personas y vecinos consultar si cuentan con alguna infracción al Reglamento de Tránsito a través de la Página Web de esta Municipalidad.
 6. Se han atendido por medios digitales varias denuncias y quejas en relación a vehículos mal estacionados sobre la vía pública, a las cuales se les ha dado seguimiento en conjunto con el Director de la Policía Municipal de Tránsito, con el fin de dar una solución pronta y eficaz a los vecinos del municipio.
 7. Se gestiona la implementación de un número de identificación visible en la parte posterior de unidades de Mototaxis Rotativos, con el fin que los usuarios puedan identificarlos con mayor facilidad y así puedan realizar sus denuncias en contra de los pilotos que constantemente incumplen con las prohibiciones establecidas y posteriormente puedan ser sancionados de conformidad con lo establecido en el Reglamento Para la Prestación del Servicio de Moto-taxis Rotativos del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez y sus Reformas.
 8. Se ha sancionado mediante resolución de multa administrativa, a pilotos de unidades de Moto-Taxi Rotativo, por infringir las disposiciones establecidas en el Reglamento Para la Prestación del Servicio de Moto-taxis Rotativos del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez y sus Reformas.
 9. Se ha promovido la denuncia ciudadana, a través de publicaciones en la página de Facebook de la Municipalidad y por medio de volantes, ante el constante mal servicio que prestan algunos pilotos del transporte Colectivo de Moto-taxi.
 10. Se inicio con la digitalización de Datos de Licencias Consignadas por vencimiento del presente año y años anteriores, para iniciar con el procedimiento de Bloqueo y Suspensión de Licencias de Conducir ante el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.
 11. Se han establecido acuerdos con los propietarios y pilotos de líneas de transporte Colectivo de Moto-taxi Rotativo, con el fin que se comprometan a brindar un mejor servicio y trato a los usuarios de este servicio.
 12. Se han establecido acuerdos con los propietarios y pilotos de transporte de Bus Extraurbano, que prestan el servicio del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, a "La Cumbre" límite con Antigua Guatemala y viceversa, para establecer horarios específicos en beneficio de la población.
- En el año dos mil veinticuatro, se han atendido aproximadamente a quinientas noventa y cinco (595) personas, vía telefónica y de manera personal, a las cuales se les resolvió sobre las distintas dudas referentes a pago de multas, condonación de multas, plazos y procedimientos que se llevan a cabo en el Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito. El presidente del COMUDE indica que a parte del convenio que esta por firmarse con la SAT y que ya se firmo el Convenio con la Policía General de Transito, donde se podrá vincular las multas a nivel nacional; La presidenta del sector el Peral zona 3 pregunta como la el proyecto de la señalización, informando el representante de la PMT que se esta dando inicio

en la 9ª avenida zona 4, la señora Alcira Cifuentes solicita el número de teléfono, la juez lo brinda siendo el 30133010.

CONDONACIÓN DE MULTAS: HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024

UBICACIÓN: 5ta calle zona 2, Mercado Municipal, Segundo Nivel, Local #5. Tel. 3013-3010

DÉCIMO: INFORME Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS QUE SE TIENEN EN LA DMM: Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer a través de una presentación visual informa:

CURSOS IMPARTIDOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Taller de Electricidad:** Impartido todos los días Lunes en un horario de 14:00 horas, siendo impartido por CEMUCAF.
- **Curso de Bisutería:** Impartido todos los días Martes en un horario de 14:00 horas, siendo impartido por CEMUCAF.
- **Curso de Corte y Confección:** Impartido todos los días Lunes, miércoles y viernes en un horario de 14:00 horas, 8:00 – 12:00 y 14:00 – 17:00, siendo impartido por la Instructora Municipal.
- **Curso de Bordado Típico:** Impartido todos los días Viernes en un horario de 14:00 horas, impartido por CEMUCAF.

PROGRAMAS IMPARTIDOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Programa del Adulto Mayor:** Impartido todos los días Jueves en un horario de 14:00 horas, dirigido por el Ministerio de Cultura y Deporte y por la Dirección Municipal de la Mujer.
- **Programa Sustantivo Mujer:** Impartido todos los días Viernes en un horario de 14:00 horas, dirigido por el Ministerio de Cultura y Deporte y por la Dirección Municipal de la Mujer.
- **Bebida de soya:** Entregada los días Jueves al Adulto Mayor y los días Viernes a la Población en General.
- **Entrega de verdura:** No existe un día específico, sin embargo, se agradece el apoyo brindado a Cooperativa Cuatro Pinos y a la Empresa Agrícola Tierra Nueva.

TALLERES IMPORTADOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Talleres a Padres de Familia por parte de Secretaria de Bienestar Social: Niños con capacidades distintas:** Dentro del Municipio se tienen 10 personas beneficiadas que reciben un apoyo económico de Q.500.00 destinados a los niños con capacidades distintas, el cual está siendo brindado por la Secretaria de Bienestar Social, por 4 años.
- **Feria de alimentación:** Se conmemora con una feria de degustación, donde participaron organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como diferentes unidades municipales.
- **Conmemoración del día de la No Violencia Contra la Mujer:** Taller realizado el día Miércoles 13 de noviembre de 8:00 a 12:00, dirigido a todas las mujeres del municipio, con el apoyo de Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia –CAIMUS.

RIFA CLUB ROTARIO: Se realizó el día Miércoles 30 de octubre, con un monto recaudado de Q. 43,740.00, menos Q13,000.00 por la compra de motocicleta, quedando un saldo de Q 30,740.00, fondos que serán utilizados para la creación de centro de capacitaciones en la compra de material para los

cursos de capacitación; donde el 4º Lugar lo obtuvo Hellen Apxuac con el número 0487 siendo el premio una Secadora de Cabello, 3º Lugar José Reginaldo Apxuac con el número 1134, siendo el premio una Plancha de Ropa, 2º Lugar Ovidio Hernández con el número 0632, siendo el premio una Licuadora y el 1º Lugar Ángel Tomas Martínez Apxuac con el número 2548, siendo su premio una Moto YAMAHA YBR125 ED.

- **Invitación al Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia CAIMUS-**

- **Invitación para Mujeres Líderesas Representantes de COCODES:** Se llevará a cabo una Charla motivacional para lideresas de Sacatepéquez el día 22 de noviembre 2024 de 9:00 a 12:00 en Santo Domingo Xenacoj CAIMUS

- **Aporte Económico del Ministerio de trabajo al Adulto Mayor:** La Municipalidad brindó el transporte para trasladar a los Adultos Mayores al Ministerio de Trabajo para ingresar su Documentación. El presidente del COMUDE extiende la invitación para la actividad programada para el día de mañana en Santo Domingo Xenacoj CAIMUS, el que desea participar anotarse con Karen Culajay para poder contratar un bus para el traslado. El presidente del COMUDE agradece su participación, las actividades presentadas son de gran beneficio para la población en general. **DÉCIMO PRIMERO: INFORME DE LOS AÑOS DORADOS:** El señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez da a conocer que de conformidad con los registros que lleva la Dirección Municipal de la Mujer, se cuenta con un buen número de personas ancianas de la Tercera edad del municipio, quienes no tienen un ingreso económico o salario mensual para atender sus necesidades básicas, especialmente de alimentación diaria, muchos de ellos viven en situaciones bastante precarias y que están descuidados por sus hijos y demás familia por motivos de trabajo y otras circunstancias, siendo de interés de esta administración municipal brindar el apoyo social, sin embargo con los recursos financieros que se tienen en la Municipalidad no es posible atender las diversas necesidades de la población; razón por la cual se está gestionando pueda ser incluido el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez en los proyectos sociales de la SOSEP con el financiamiento de un Centro de los Años Dorados, a efecto se pueda brindar alimentación a todas las personas ancianas de la tercera edad del municipio; un trabajo en conjunto pues la municipalidad se comprometería en contratar el alquiler de una vivienda, servicios básicos que reúna las condiciones para atender y brindarles alimentación a los abuelitos, servicio de transporte; esperando pueda llevarse a cabo dicho programa que vendrá a beneficiar a la población vulnerable como lo son las personas de la tercera edad. **DECIMO SEGUNDO: INFORME DE PROYECTOS:** Toma la palabra el Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, haciendo mención que el tema de proyectos ya se dio a conocer en la presente reunión por parte del Director de Planificación, sin embargo solicita a los presentes su apoyo con la problemática que se tiene en el municipio con el tema de la basura, actualmente un especialista esta realizando un estudio para ver si se cuenta con un área para clasificar la basura: orgánica, reciclable y no reciclable; debido a que el 11 de febrero 2025 entra en vigencia el Reglamento de la clasificación adecuada de los desechos; por lo que solicita a este Órgano Colegiado se pueda dar inicio desde sus hogares con la clasificación

de los desechos orgánicos mismos que pueden llevarse a los terrenos y hacer una composta y los desechos inorgánicos los cuales se pueden clasificar y reciclar; la MANCOMUSAC por medio de la AMSAC esta gestionando la compra de un camión para el uso correspondiente, por lo que solicita el uso de mecanismos para la adecuada clasificación de los desechos. **DÉCIMO CUARTO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: **1) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes:** Solicita señalización en 2 lugares: en el murito que está en dirección de la cancha y del carril derecho de la carretera, el Presidente del COMUDE informa que esta incluido en la planificación; manifiesta su preocupación por la colocación de una bandera roja en el sector, también solicita chapeo por la cancha, adoquín y las aceras, así como en área de la bajada que va hacia el barranco, incentivar la promoción del turismo en el municipio; El Presidente del COMUDE solicita que la PMT tome nota en relación a la señalización y a la Dirección de Planificación tomar nota en cuanto a las áreas de chapeo.

2) Enfermera Aura Liliana Alvarado Paredes, Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Informa que ya se cuenta con la vacuna de la Influenza la cual es una cada año, para personas diabéticas, hipertensos, enfermas renales, adultos mayores y niños de 1 día a 3 años; así como la jornada de Papanicolau que se estará llevando a cabo el día de mañana de 8:00 a 15:00 horas, con el fin de detectar a tiempo el cáncer uterino, solicitando a los COCODES informen en sus sectores.

3) Presidente del COCODE Sector la Joya 3ª. Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez: Consulta con respecto a la firma de convenio si se hizo el cambio de la hoja, indicando el presidente del COMUDE, que se hicieron las correcciones en el respectivo convenio, se está próximo a subir las bases para que próximamente de inicio la ejecución del proyecto del sector. **4) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 3 Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez:** Solicita el adoquinamiento de la calle y seguridad en el sector; indica el presidente del COMUDE que la puerta del Estadio municipal contara con una llave estará abierto de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, se está trabajando en la planificación del adoquinado tomando en cuenta un pared para evitar hechos delictivos en ese sector, en cuanto a los postes se deben mover previo inicio al adoquinado. Finalmente recuerda que el próximo mes será la última reunión del año 2024, agradece su participación y los invita a todos a una recepción de fin de año como COMUDE. **DÉCIMO QUINTO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con quince minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN

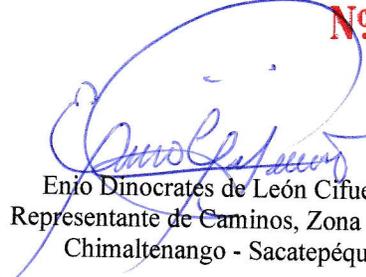
Ing. Gilberto Cujcuj Pataj
Representante del MAGA

MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO

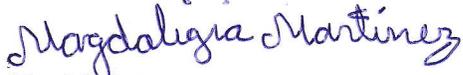


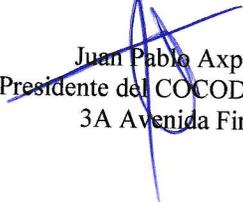

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social


Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez


Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP


Denis Fernando Hernández Martínez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla


Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3


Juan Pablo Axpúac Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4


Rosa Isabel Boch Boror
Representante del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

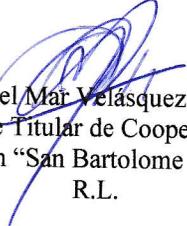

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal


Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2


Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral


Elwin Gustavo Velásquez Díaz
Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1,
Sector El Membrillo


Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000991

Licda. Maritza Velásquez Molina
Juez de Asuntos Municipales de Tránsito

Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer

Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación

Bratlio Antonio Juárez Aspucac
Subdirector de la Policía Municipal

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

José Luis Juárez
Concejale Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Axpucac Velasquez
Presidente del COMUDE

SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 10-2024: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con cinco minutos estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la décima reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando como representante Sindicatura Municipal y Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Alcalde Municipal Rubén Ernesto Axpucac Velásquez; Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer; Darlyn Elizabeth Berganza -MIDES-; Natalia Magaly Morataya Delgado, MSPAS; Esterlina Bajchac, MSPAS; Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez; José Ángel Méndez representante de SESAN; Sofía López Furlan, Encargada de Catastro; Eliza Gabriela Axpucac Samayoa. Encargada de la -UGAM-; Elmer Trinidad, Director de la Oficina de Aguas y Saneamiento -OMAS-; Dulce Jerusalén Asistente de Cultura y Deportes Municipal, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Representante del COCODE Vistas de San Bartolomé. Presentando su excusa MAGA en relación a actividades programadas. **-SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora de la Dirección Municipal, da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la DECIMA reunión del año dos mil veinticuatro, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio; Así también el Alcalde Municipal Rubén Ernesto Axpucac Velásquez da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación. **- TERCERO: Acuerdos y compromisos del acta anterior:** se dio lectura a los acuerdos y compromisos. **-CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

-QUINTO: Presentación de la sala situacional de los casos de los niños con DA y resultados de SSM SAN: Toma la palabra MSPS Natalia Magaly Morataya, brinda actualización del caso de seis menores identificados como: Lander Elisandro Morataya (06 meses) el cual cuenta con desnutrición aguda moderada, Edwin Noé Velásquez Reyes (02 años) cuenta con desnutrición aguda cebera, y Elian Abdiel Velásquez Aspuac (17 meses) el paciente recuperado. Así mismo presenta la tabla de aprovechamiento biológico y detalla los casos que se presentaron en octubre del año actual, en el cual se detalla lo siguiente: No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Enfermedades Diarreicas Agudas 6, No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Infecciones Respiratorias Agudas 50, No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a Desnutrición Aguda 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas en la población en general No. de casos 25.

APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, 2024

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO	Morbilidad Infantil por EDAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Enfermedades Diarreicas Agudas	13	15	13	17	25	22	13	14	9	6	0	0
	Morbilidad Infantil por IRAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Infecciones Respiratorias Agudas	45	33	66	60	69	60	50	53	43	50	0	0
	Mortalidad de la Niñez	No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a Desnutrición Aguda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mortalidad Infantil	No. de muertes de niños (as) menores de 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Morbilidad por Desnutrición Aguda	No. de niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda	0	2	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0
	Calidad del Agua	No. de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas en la población en general	34	37	24	43	50	53	48	30	31	25	0	0

Situación Nutricional de Casos detectados con Desnutrición Aguda

No.	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad (meses)	Localidad	Dirección Exacta	Nombre de la madre, padre o encargado	TELEFONO	Situación Actual
1	LANDER	ELISANDRO		MORATAYA	6	ZONA 4	9NA AVENIDA 3-41	JOSELINNE KARINA CRUZ CASTILLO	49813191	DAM
2	EDWIN	NOE	VELASQUEZ	REYES	24	ZONA 1	1RA CALLE 2-61	EVELYN ISABEL GONZALEZ	37407052/4 9980738	RECUPERADO
3	ELIAM	ABDIEL	VELASQUEZ	ASPUAC	17	ZONA 2	1RA AVENIDA 3-02	CLAUDIA MARISOL ASPUAC ASPUAC	42013503	RECUPERADO
4	DASHA	ESTEPHANIA	VELASQUEZ	TAX	33	ZONA 1	3RA AVENIDA 4-52	YURINDYA DESSIREE TAX	50113694	DAM
5	OZMI	EMANUEL	ESPAÑA	AGUILAR	35	ZONA 1	6TA AVENIDA 6-11	YASMIN MISHEL AGUILAR	41595434	RECUPERADO
6	DERECK	SAID	ASPUAC	VELASQUEZ	14	ZONA 1	3RA CALLE 4-03	ANA MIRIAM VELASQUEZ VELASQUEZ	41565434	RECUPERADO

El señor alcalde hace énfasis sobre las enfermedades diarreicas en la población por la calidad de agua, ya que en la sala situacional en enfermedades Diarreicas Agudas en la población en general lo cual da 25 casos, por lo que indica que se realiza una buena cloración del agua para evitar enfermedades en la población, por lo que responde a lo expuesto Esterlina Bajchac indicando que debido al registro general se coloca ese dato, por lo que expone que se realizará un cambio en la presentación. **-SEXTO: Informe del monitoreo del programa de Alimentación Escolar:** Toma la palabra la representante del Ministerio de educación, informando que se sigue continuando con la entrega de alimentos a los padres de familia de los alumnos de cada uno de los establecimientos del municipio, esto debido a que algunos de los establecimientos no cuentan con cocinas adecuadas para la preparación de los mismos. Así mismo informa sobre aportes que se les brinda a instituciones que cuentan con cocinas, siendo una de estas el Instituto Nacional de Educación Básica, el cual es de Q. 100.00. Presenta fotografías en las que se hace constar la entrega de alimentos en cada institución educativa, indica que como compromiso para el año 2025 se prevé la construcción de cocinas para los centros educativos. **-SEPTIMO: Informe del monitoreo de la calidad del agua apta para**

consumo humano: Toma la palabra el Técnico en salud Héctor Guadalupe, informa acerca de los resultados obtenidos por el INFOM sobre el cumplimiento de los análisis bacteriológicos en el agua potable, así como los procesos realizados para la purificación de agua potable. El señor Alcalde municipal hace la pregunta al técnico en agua sobre si se ha realizado de forma adecuada la cloración de agua, así mismo le pregunta al técnico en salud sobre los niveles adecuados de cloración que se deben de tener en el agua potable. Respondiendo que se monitorea semanalmente los sistemas de agua potable, en donde se verifica la cantidad de cloro.

-OCTAVO: Informe de las intervenciones a familias con niños en DA: Toma la representante de MIDES, informa que se ha incluido a dos menores en un bono para recibir un beneficio económico alimenticio. SESAN informa sobre las actividades y visitas en conjunto realizadas en beneficio de los menores en DA, así también la directora de la oficina de la mujer informa que se les ha brindado apoyo con donaciones recibidas por parte de instituciones.

-NOVENO: Evaluar el avance del POA COMUSAN y actualizar: Toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, realiza la Evaluación del avance del POA COMUSAN, actualiza y da como resultado el 83.3% del total de año, en cuanto al Cuatrimestre de Mayo – Agosto se tiene un porcentaje del 82.72. %, quedando de la siguiente manera la actualización: **-DECIMO: Evaluar el funcionamiento de la COMUSAM (G-SAN):** Siguiendo el orden de la agenda, se informa acerca del porcentaje que se ha tenido durante los once meses del año, indicando que se tiene un 78% de la participación, equidad 100% de la participación de mujeres participando en diferentes actividades, transparencia 67%, Capacidad de respuesta institucional 88%, coordinación 89%, marco regulatorio 100%. Por lo que el índice de 86% de Gobernanza en SAN y es una gobernanza totalmente aceptable. informa acerca de la participación de cada una de las instituciones en reuniones y en la COMUSA, indica que se tiene activa una COCOSAN, se tiene participación de jóvenes y mujeres en procesos impulsados por la COMUSAN, acciones de apoyo en el adulto mayor 3, transparencia, el informa que se tiene presupuesto y poa para la creación de la Oficina de OMSAN. Acuerdos de coordinación, comusan y mesa técnica, si se cuenta con personal de sesan en el municipio, el total 89% de gobernanza en SAN. (sin san), toma la palabra Alcira Cifuentes indicando que si de haber asociación de comerciantes para que sean participes. **-DECIMO PRIMERO: Puntos Varios: 1)** Información por parte de DMM: Toma la palabra Karen agradeciendo el apoyo brindado por la señora Alcira Cifuentes por la donación de material para bisutería, así mismo informa que se ha brindado apoyo a una joven y ha realizado diferentes cosas en relación a bisutería y por su desempeño se brindará un diploma por la participación que ha tenido en el curso de bisutería. **--DECIMO SEGUNDO: Acuerdos y compromisos: 1)** Próxima COMUSAN jueves 05 de diciembre. **2)** Firma de Actas anteriores. **-DECIMO TERCERO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con dieciséis minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.

Cesar Jimenez
SESAN M.M.

Amelia Hernández
Alcaldesa

Alcira Cifuentes
Cooperativa U. de N.B. I

Profra. Minam Elena Hernández V.
MINEOUC

Licda. Eliza A. R. R. O.
Encargada UGAM

Concepción Herrera
TSR